Andrés Ollero: “Algún día se verá el aborto como hoy vemos la esclavitud”

Publicado: Domingo, 10 Abril 2022 16:22
Escrito por Álvaro Sánchez León / Andrés Ollero Tassara

Entrevista a Andrés Ollero Tassara, actual secretario general del Instituto de España, el órgano que integra a las reales academias del país

Universitario. Catedrático. Diputado. Magistrado. Académico. Ha ostentado casi todos los poderes, “pero con afán de servicio”. Nazareno y torero de salón y plaza. Bravo para expresarse con libertad y manso en las formas. En la España que se hace cruces, él ha alzado la montera saludando al ruedo –el hemiciclo, el círculo del Tribunal Constitucional, la rueca de los medios– con esa sonrisa irónica que cultivó en Granada y que tiñe hasta los votos particulares de las sentencias históricas. Conocido por hablar en plata en un país donde pensar es gratis, pero hablar es arrimarse al toro y jugarse una cornada. Filósofo del Derecho. Católico sin antifaz en medio del tsunami laicista. Testigo ocular de los primeros pasos de la Transición, del coste de la Constitución y de la cortesía parlamentaria que no conocen los millennials. El hiperactivo de las trescientas publicaciones científicas y las dos docenas de libros está de parto de trillizos literarios. Pluma. Estoque. Capote contra los capirotes con su algo de Machado.

Como un torero en mitad de la plaza pública, **Andrés Ollero** (Sevilla, 1944) ha sacado un libro con el que se pone sus convicciones por montera. Se titula ***Tercio de quites*** y es una faena de libertad de expresión. En un país donde las ideas claras suenan a camino hacia toriles, el filósofo, catedrático, jurista, ex político y ex magistrado del Tribunal Constitucional ha salido al ruedo con su *background*, sus argumentos, su ironía y su libertad tirando de

Phoca PDF

hemeroteca. La transparencia, sin complejos. Entre **Machado** y **Habermas**. Entre quienes mandan al *via crucis* y el domingo de ramos. Después de tantos años en la mirilla de los que piensan que ser católico invalida el juicio público en esta España que hoy huele a incienso, toma la palabra.

Profesor. Diecisiete años en el Congreso de los Diputados siendo la cara nacional del PP por Granada hasta 2003. Nueve años como magistrado del Tribunal Constitucional (TC) entre 2012 y 2021. 69 votos particulares tatuados en su conciencia, pero emitidos sin drama. Mucha mili. Mucha historia.

Ollero es, hoy, secretario general del Instituto de España, el órgano que integra a las reales academias del país. Este es “el senado de la cultura española”, con sus aires notables de despachos de época y asientos de escay, en medio de la sociedad de los influencers y *TikTok*.

Madrid. Metro Noviciado. En el Caserón de san Bernardo hay toreo, corrida, picadores y paseo de carruajes a media mañana. Tendido 9 y a la sombra. Suena un pasodoble de arranque entre la Maestranza y Las Ventas. Con La Amargura a punto de salir otra vez por las calles de Sevilla, un torero sin heridas salta al albero y entra al capote.

‘Tercio de quites’ son sus reflexiones de hace diez años, antes de ser elegido magistrado del TC, pero muchas de ellas están de pura actualidad. También es el testamento de sus convicciones.

Sí.

Tener convicciones es políticamente incorrecto.

[Risas]. Me temo que sí… Pero yo salgo al ruedo, a jugármela.

Jugársela a estas alturas es más fácil. Profesionalmente ha pasado ya casi por todas las etapas ‘cum laude’.

No me puedo quejar. Los toros han sido comprensivos conmigo.

¿Por qué tener convicciones está mal visto?

Todos tenemos convicciones. Algunos dicen que no, porque no están dispuestos a defenderlas. Salvo problema de cordura, yo creo que todo el que habla está convencido de lo que dice.

Este libro es, también, una reflexión en voz alta sobre el laicismo. La libertad de ser católico mengua, señala, y usted eso lo ha sufrido

Phoca PDF

en primera persona.

Los deportistas no sufren, porque les va la marcha. Yo, sufrir-sufrir no he sufrido demasiado, aunque quizá algunos lo hayan intentado.

Habla de “neocruzados de credo laicista” y de la imposición de “una religión civil”.

Lo hago saliendo al quite de una frase de **Joaquín Leguina**. También toreo sobre una cita de **Antonio Machado**: “Nada hay más temible que el celo sacerdotal de los incrédulos”.

¿La lucha contra los dogmas está llena de dogmáticos beligerantes?

Y después hay situaciones curiosas como aquella que protagonizó **José Luis Rodríguez Zapatero** en 2010, cuando fue invitado a Estados Unidos a **un desayuno de oración** y dijo eso de: “Permítanme que les hable en castellano, en la lengua en la que por primera vez se rezó al Dios del Evangelio en esta tierra”. No le oí decir eso nunca en España, y tuvo su tiempo.

¿Quiénes son esos “neocruzados”?

Los laicistas, que son señoras y señores que dicen que son neutros en materia de religión, pero no es verdad. En el ámbito jurídico se habla de libertades negativas. Uno tiene la libertad de participar en política y puede afiliarse a un partido, si quiere, y también cuenta con la libertad de no afiliarse a nada. Entre ambas opciones no existe la neutralidad. En el caso de la religión sucede lo mismo: se opta por una, por otra, o por ninguna, pero nunca por ir a la contra.

¿Los constitucionalistas deberían estar en armas contra el pisoteo del derecho a expresar la fe?

No hace falta ser constitucionalista para eso, porque deben ser los propios ciudadanos los que custodien sus derechos. En España hay un laicismo auto asumido. A los católicos nos dicen que no podemos imponer nuestras convicciones a los demás, y nos quedamos muy acongojados. Convicciones, insisto, tenemos todos. El Derecho existe para imponer convicciones. Impone, por ejemplo, que el señor que disfruta con lo ajeno no pueda robar. Convivir en una sociedad en la que todo el mundo hiciera lo que le diera la gana sería estupendo, pero es una utopía. En el cielo no habrá Derecho, ni siquiera Derecho Canónico. Al parecer, allí conviven de manera razonable. Aquí, ni siquiera los ciudadanos de Madrid estamos en el cielo todavía…

“En España hay un laicismo auto asumido. A los católicos

Phoca PDF

nos dicen que no podemos imponer nuestras convicciones a los demás, y nos quedamos muy acongojados”

¿La campaña de relegar la fe al ámbito privado, a la catacumba social, ha sido un éxito?

En algún caso puede serlo, pero eso no es responsabilidad de los constitucionalistas, sino de quienes no saben convivir en democracia. Mi análisis sobre el laicismo se basa en autores no católicos, como **Habermas** o **John Rawls**. **Habermas**, por ejemplo, entiende que la sociedad actual tiene déficits éticos graves. Él, que es anticapitalista, no cree que las soluciones a todos los problemas del hombre se salden en Wall Street. Él, que admite tener muy mal oído para la religión, porque es agnóstico, explica que las religiones mundiales ayudan a elevar el nivel ético de la sociedad. **Rawls** se plantea si tiene sentido que en una democracia haya un magisterio de una confesión religiosa, y dice que, si hay libertad de culto, de expresión, cada cual se impondrá a sí mismo las convicciones que quiera. Es importante respetar el derecho de cada cual a seguir sus convicciones. El epígrafe 2 del artículo 16 de la *Constitución Española* señala: “Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias”. Eso no se respeta cuando alguien comenta que respeta el derecho a la vida y le espetan: ¡Eso lo defiende usted porque es católico! Mire: eso lo digo yo, porque me da la gana. ¡Usted no me discrimine por razón de religión!

¿La discriminación por razón de religión sucede en España cada vez más?

Claro. Es más, estamos en un momento en el que expresar el propio código moral se entiende como una agresión. Yo respeto los modos de vivir que estén bajo los parámetros de la Constitución, y tengo derecho a decir lo que me parece en ese mismo marco sin que se interprete como una fobia o un delito de odio. Es, simplemente, libertad de expresión. La ideología *Woke* que viene desde Estados Unidos refleja que estamos muy colonizados, mucho más de lo que pensamos. Como decía **Rocío Jurado**, todo eso nos está llegando como una ola… Y la gente se deja ahogar, por lo visto…

“Hoy, expresar el propio código moral se entiende como una agresión. Yo tengo derecho a decir lo que me parece en el marco de la Constitución sin que se interprete como una fobia o un delito de odio”

¿La Iglesia jerárquica pone fácil el diálogo, la defensa y la justicia para que el Estado no pise la fe de un país, mayoritariamente católico de bautismo, aunque de católicos activos en minoría?

Phoca PDF

El papel de la Iglesia es formar la conciencia de sus fieles, pero yo soy laico y entiendo que España es un estado laico. Es más, el TC habla de “laicidad positiva”. El artículo 16.3 de la Constitución no dice nada de la separación entre lo religioso y los poderes públicos, sino de cooperación, y no de cualquier cooperación, sino de una cooperación consiguiente a las creencias de la sociedad española. La jurisprudencia constitucional que hay sobre eso es modélica. Queda bien claro, por ejemplo, que el Ejército puede organizar actos religiosos, siempre que no se obligue a nadie asistir a ellos. Cuando alguien tiene una mentalidad inmanente traduce la autoridad moral en términos de poder. Para ellos, la iglesia católica es un intruso en la vida pública que no ha pasado por las urnas, y, sin embargo, la iglesia es una autoridad moral capaz de influir en sus fieles y en más personas, pero no es un poder.

¿Por qué parece que hablar de Dios en la plaza pública española es ofensivo?

Tampoco creo que sea ofensivo, yo creo que vamos progresando. Los laicistas han pasado de “la religión es el opio del pueblo” a “la religión es el tabaco del pueblo”: fume usted poquito y en su casa. Así estamos. Pero, sí, a veces fumar resulta ofensivo…

En este libro recopilatorio incluye dos piezas que hablan del Opus Dei. Según ‘Wikipedia’, usted es un “hombre de convicciones conservadoras, perteneciente al Opus Dei”. ¿Ser del Opus Dei es lo peor que puede pasarle a un hombre que aspira a tener vocación pública en España?

[Risas] Para mí es lo mejor... Ser del Opus Dei alimenta mi sentido de servicio a los demás. En el libro comento **una cita** de **Miguel Ángel Aguilar** en *El País* sobre **Antonio Fontán**, a quien yo admiré mucho. **Aguilar** decía que ser del Opus Dei nunca fue una ventaja para nada en la vida de **Fontán**; que, al contrario, aquello fue un impulso para servir a los demás en el ámbito periodístico, académico y público. Me considero muy universitario, y eso significa querer aportar algo a la vida pública.

En esta recopilación habla de política, con el conocimiento que le da haber sido diputado del PP durante diecisiete años. ¿Cómo ve hoy el hemiciclo?

Lo que me dicen es que ha bajado muchísimo el nivel. Lo más contrario a un debate público democrático es el insulto, y observo ahora que hay diputados que recurren a él con insistencia. Parece que no son capaces de decir algo sin ofender a alguien. Una cosa es criticar y otra ofender. Estamos en las antípodas de la cortesía parlamentaria.

Phoca PDF

¿El PP tiene miedo a hablar de conciencia, ética y fe, o eso era antes de que naciera Vox?

La función de los partidos políticos no es hablar de fe. Lo que es chistoso es que alguien emergente del partido piense que una ideología no debe incluir elementos de carácter religioso, cuando el PP y sus antecedentes han hecho gala de su defensa del humanismo cristiano. Alguna vez he preguntado qué es eso del humanismo cristiano y me han dicho: “No ser marxista”. *[Risas]* Por lo visto, Dios se hizo hombre para no ser marxista…

¿Cómo ve el PP que acaba de nacer?

Yo dejé de ser militante del partido antes de ser magistrado del TC. Me di de baja, aunque sigo teniendo amigos en Génova. Aquella decisión me ha venido muy bien. Gracias a eso, del PP solo me han llamado una vez en nueve años: fue doña **Soraya Sáenz de Santamaría** y era para decirme que compartía el veto que había planteado **Rubalcaba** a que yo fuera presidente del TC, que me tocaba de acuerdo con las normas no escritas de la casa. Le dije que ellos no tenían nada que decir sobre un particular que dependía de los propios magistrados.

“Alguna vez he preguntado en el PP qué es eso del humanismo cristiano y me han dicho: “No ser marxista”. Por lo visto, Dios se hizo hombre para no ser marxista”

A Rubalcaba le dedica usted un homenaje en este libro.

Es que me llevaba bien con él. Lo conocí de manera curiosa. Yo había escrito un libro que se titulaba *¿Qué hacemos con la Universidad?* y el Instituto de Estudios Económicos invitó a la comida de presentación a **José María Maravall**, entonces ministro de Educación y Ciencia, que aceptó acudir. A la hora de la comida, **Maravall** no apareció, pero vino su jefe de gabinete, que era **Alfredo Pérez Rubalcaba**. Después de aquel veto a mi presidencia, me encontré con él en un acto de la Academia de Ciencias Morales y Políticas a la que pertenezco. Mantenía con él una cercanía cordial y simpática. Se me acercó para decirme que no me creyera “las cosas que se dicen por ahí”. “No, hombre, salvo que sean cosas creíbles”, le respondí. La siguiente vez que le vi, desgraciadamente, estaba de cuerpo presente en la capilla ardiente del Congreso, a la que fui a rezar ante sus restos mortales.

Escribe, también, sobre el relativismo de la justicia. ¿Ha visto desde el TC que perdemos calidad democrática por esa vía?

La Constitución es el fundamento de nuestra vida democrática. En el TC

Phoca PDF

ha habido bastantes soluciones que no he compartido. Aunque la inmensa mayoría de las sentencias son por unanimidad, he presentado 69 votos particulares. Cuando me presenté en la comparecencia como candidato al TC, el portavoz socialista, que entonces era **Ramón Jáuregui**, me preguntó, queriendo ser incisivo: “¿Qué le parece que el artículo 32 de la Constitución [“el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica”] se sustituya por “todos, en condición de igualdad, tienen derecho a contraer matrimonio…”?”. Le dije, como se puede leer en el *Diario de Sesiones*: “Hombre, pues me ha planteado muy bien la cuestión. Solo cambiando la Constitución sería posible el matrimonio homosexual”. Ya hemos visto después que, sin necesidad de cambiarla, ha habido una mutación constitucional a través de una sentencia del TC a la que yo hice un voto particular. Para un demócrata, la Constitución está fuera de discusión. El TC no suele decir “esto es constitucional”, sino “esto no es anticonstitucional”.

Con su experiencia jurídica, política, académica: ¿cómo ve la justicia española?

Hoy mismo he mandado a la editorial las pruebas corregidas de otro libro que se titula *La justicia en el escaparate*. He estado esperando a mi salida del TC para publicarlo. En él hago una crónica de la justicia española desde los años 80 hasta la actualidad. Además, hago algo de Filosofía del Derecho centrándome en el papel del juez. La justicia es de los aspectos más positivos de nuestra sociedad. Como universitario, tengo cierta envidia de la justicia, porque está en el escaparate y se la critica mucho, mientras que la Universidad no está en el debate público, no se la critica nada y merecería un buen revulsivo. Cuando veo cómo está la Universidad se me cae el alma a los pies. No puedo entender que los profesores se hayan convertido prácticamente en personal administrativo y se pasen todo el santo día haciendo papeles. Entre las clases que tienen que dar y los papeles que deben hacer, no sé quién puede investigar.

“Si pretendemos ver toda la existencia humana por el ojo de cerradura de la ciencia, estamos perdidos, porque se nos queda fuera lo más importante: el sentido”

Cuando le eligieron magistrado en 2012, Javier Pérez Royo, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, escribió un artículo en *El País* en el que decía que la previa actuación política del nuevo magistrado debía ser un motivo de incompatibilidad.

Y el artículo sigue colgado en internet… Me parece un poco chusco que, al hablar de una persona con un recorrido de cierta amplitud, el que siente doctrina sea mi buen amigo **Pérez Royo**, al que conocí jugando al ping-pong en la Congregación Mariana, en Sevilla. Después ha

Phoca PDF

progresado mucho…

¿La política y la justicia deberían ser más escrupulosas en su diferenciación?

Eso sería un laicismo por lo civil según el cual los magistrados del TC deberían ser profesores de Matemáticas que nunca hayan hablado de política… Puede ser un requisito original. No creo que ningún país haya optado por ese modelo. Puestos a ser utópicos, claramente, es una vía…

¿Lo de Dolores Delgado es de pañolada general?

Es un caso muy similar al de alguien que era la bestia negra de la izquierda en la justicia española en tiempos anteriores: **Francisco Ruiz-Jarabo**, que fue presidente del Tribunal Supremo durante la época de **Franco** y ministro de Justicia en los gabinetes de **Carrero Blanco** y de **Arias Navarro**. Ella lleva un recorrido parecido, no sé si para bien. Son vidas muy paralelas.

Se explaya en estas páginas recurrentemente sobre el aborto, como si le diera pena la parálisis legal, la impostura del PP con sus votantes, la ceguera de la izquierda, y que siga abierto sobre la mesa un problema moral que nadie está dispuesto a abordar con honestidad.

El aborto es el equivalente a lo que la esclavitud fue durante siglos. La capacidad de mirar para otro lado sin ser sensible a un disparate de ese calibre solo es comparable a aquel atropello de la dignidad humana. En eso soy abolicionista. Como confío en que la historia avanzará positivamente, creo que llegará un momento en el que se contemplará el aborto como vemos ahora la esclavitud. Las generaciones venideras pensarán: “¡Qué brutos eran estos señores!”.

“La Constitución flota entre olas, pero no se ahoga”

Tanto en la cuestión de aborto como durante algunos hitos de la pandemia hemos visto que, a veces, la política ha prostituido la evidencia científica. ¿Las ideologías ponen en riesgo la honestidad de las mejores dediciones?

La ciencia es un asunto muy serio al que debemos muchísimo, pero tiene su ámbito, su método y, también, sus limitaciones. El problema está en intentar que la ciencia sea la única racionalidad posible, porque muchas decisiones corresponden a otras dimensiones. Por ejemplo: la ciencia no tiene nada que decir sobre el sentido del sexo. La biología puede explicarnos una parte, pero el sentido de la relación sexual es un asunto que desborda a la ciencia. Si pretendemos ver toda la

Phoca PDF

existencia humana por el ojo de cerradura de la ciencia, estamos perdidos, porque se nos queda fuera lo más importante. Como es obvio, también sería absurdo renegar de las ventajas favorables del progreso científico.

¿Cómo ve el panorama de las leyes de igualdad y el feminismo agresivo contra el hombre que abandera este Gobierno?

Es evidente que la mujer ha estado discriminada. La igualdad por razón de sexo ha sido uno de mis temas de estudio recurrentes. Ahora sigo con interés la deriva actual, que me parece curiosa. Felicité a la ex vicepresidenta **Carmen Calvo** por la batalla que mantuvo sobre la cuestión de la transexualidad. Para el feminismo, la identidad de la mujer es importante, como es lógico. Entendí perfectamente su lucha dentro de su propio partido y de su entorno cultural. Me parece muy bien todo lo que se haga por equiparar los derechos de hombres y mujeres, pero sin desafiar nunca al sentido común, como vemos ya en algunas competiciones deportivas.

¿España ha perdido pluralismo constitucional?

El pluralismo es un valor superior que resguarda el artículo 1 de la Constitución. Es difícil encontrar más pluralismo del que disfrutamos aquí.

Hay muchas vías y una gran capacidad de elegir opciones, pero muchas están mal vistas y se cancelan por la opinión pública dominante.

Esa es otra cuestión que, más que una patología constitucional, es una enfermedad oftalmológica de quienes no entienden de verdad la convivencia democrática.

Dedica unas líneas a la “amnesia histórica”.

No tiene sentido tener una memoria envidiable para ciertas cosas, y un olvido lacerante para otras. La memoria histórica es una visión bizca de la historia de España.

En estos diez años ha cambiado otro aspecto del ruedo: los toros ya son anatema.

En este libro, como apéndice, comento un voto particular sobre la Ley balear contra las corridas de toros, que es la ley más pintoresca con la que he tenido que lidiar en el TC. No se pueden decir más tonterías en una norma. [**La ley fue declarada nula por el TC en 2018**].

¿Cómo defiende los toros ante la opinión pública española?

Phoca PDF

En el fondo, estar contra la tauromaquia es un eco del déficit de sentido trascendente de la vida. Comprendo perfectamente que un extranjero ajeno a nuestra cultura vea una corrida de toros y le parezca una crueldad inhumana, aunque también hay muchos que se entusiasman. Con la cultura en que he sido educado y el conocimiento de los toros que tengo, disfruto mucho en una buena corrida de toros y lo paso muy mal en una mala. No hay nada peor que ver a un torero a merced de un toro, o a un torero incapaz de acabar con el toro que va ya por el décimo descabello. He visto torear a **Curro Romero** y a **Morante de la Puebla**. No creo que me degrade disfrutando con este espectáculo cultural.

“La memoria histórica es una visión bizca de la historia de España”

¿Se ahoga la Constitución en la España líquida?

No. Flota, aunque en medio de algunas olas. La Constitución es dinámica y puede cambiar. Eso es una ventaja. Siempre hay que contar con la esperanza de que las cosas pueden mejorar. Y, por supuesto, gracias a la Constitución, las cosas han mejorado muchísimo en este país. Hemos avanzado notablemente nuestra sensibilidad en la defensa de los derechos fundamentales.

Con estos recursos humanos políticos, ¿sería prudente abrir el melón constitucional para una reforma sensata?

Comprendo que haya una cierta resistencia a reformar la Constitución, pero ya se ha cambiado dos veces y no ha habido ningún problema. Por exigencia de Europa, los extranjeros miembros de la Unión Europea que solo podían votar en las municipales ahora también pueden ser votados. En 2011 se volvió a reformar estableciendo en el texto el concepto de estabilidad presupuestaria y que el pago de la deuda pública fuese lo primero a pagar frente a cualquier otro gasto del Estado en los Presupuestos Generales, sin enmienda o modificación posible. No ha pasado nada. Abrir el melón sin criterio no mejoraría mucho la Constitución, porque nos falta la mentalidad de consenso que hubo en la Transición. Si se recupera ese clima, todo el tema autonómico exigiría un desarrollo.

Estado actual de su espíritu tras una vida laboral hiperactiva.

Sigo todo lo hiperactivo que puedo, aunque los pies ahora me respondan menos, hasta el punto de que no sé si saldré de nazareno este domingo de ramos...

¿En Sevilla?

Phoca PDF

Sí. En La Amargura.

¿Esta parada al frente del Instituto de España es una salida triunfal después de Jerusalén?

Al dejar el TC tenía pensando ponerme a escribir, porque tengo mucho papel por ahí que puede dar juego, pero me sorprendieron proponiéndome la secretaría general del Instituto de España, elegido por las diez grandes academias, cosa que ni había soñado. Estoy aquí intentando apoyarlas todo lo que puedo.

“Comprendo que haya cierta resistencia a reformar la Constitución, pero ya se ha cambiado dos veces y no ha pasado nada. Solo haría falta el clima de consenso de la Transición”

¿La coherencia es un atributo positivo con mala prensa?

La coherencia siempre es positiva. Con incoherencias no se avanza nunca. Pero la coherencia no es fundamentalismo. Dice **Machado** en *Juan de Mairena*: “¿Conservadores? Muy bien. Siempre que no lo entendamos a la manera de aquel sarnoso que se emperraba en conservar, no la salud, sino la sarna”. Conviene ser coherentes en lo que se merezca.

¿Sevilla o Betis?

Sevilla.

¿Sevilla o Granada?

Soy sevillano, pero la mitad de mi vida la he pasado en Granada. En Sevilla disfruto un disparate.

¿Domingo de ramos o domingo de resurrección?

Domingo de ramos, aunque el domingo de resurrección suele haber toros…

Entrevista de Álvaro Sánchez León a Andrés Ollero, en elconfidencialdigital.com

Phoca PDF